

## CONSTITUCIÓN DEL ORDEN SOCIAL Y DESASOSIEGO: PRONOMBRES DE SEGUNDA PERSONA Y FÓRMULAS DE TRATAMIENTO EN ESPAÑOL

Mauro Fernández  
Universidad de A Coruña

Si alguien albergase dudas acerca de la importancia de los pronombres de segunda persona y de las formas de tratamiento, bastaría con recordarle aquello que escribió Hurtado de Mendoza al Cardenal Espinosa, en una carta fechada en 1579, en la que informa al prelado de que “Antonio de Eraso llamó de *vos* a Gutierre López, estando en el Consejo, y por eso se acuchillaron”. Hace tan sólo unos meses, es decir, cuatrocientos veinticuatro años después de estas cuchilladas, un participante en una discusión sobre juegos de rol en Internet profirió la siguiente amenaza: “Tú te quejas de que Somo te habla de usted<sup>1</sup>. ¡¡¡Pero a mí me hablan como a los barbas de los cuentos de hadas, de vos!!!”, y continúa, dirigiéndose ahora al culpable: “ciertos pronombres envejecen más que un hechizo de nigromancia de nivel 50. Como me vuelvas a llamar de *vos* no respondo. Te estás jugando la vida”. El *vos* que motiva la queja no es el latinoamericano de confianza, sino el arcaizante de reverencia. Menos amenazante en su lenguaje, por formar parte de un colectivo profesional que ha aprendido a ser exquisitamente prudente ante cámaras y reporteros, el futbolista Anelka mostraba no hace mucho tiempo su desasosiego al declarar: “Desde que me fui al Madrid noté una mirada diferente en la selección. Por ejemplo, Roger Lemerre me trataba de usted, no me tuteaba como al resto. Eso me parecía raro”.

---

<sup>1</sup> En el original dice: “Te quejas de que Somo te habla de tú”, pero se trata de un evidente error. La queja que otro forista acaba de manifestar se debe a que lo tratan de usted. El mensaje que contiene este texto fue enviado a *Rol a gritos: gritos desde el calabozo* (<http://dreamers/foros/rol>) en febrero de 2003. Ya no figura en el archivo del foro, que conserva sólo los mensajes de los últimos meses.

A la vista de tanta y tan pertinaz desazón, no resulta extraño que los pronombres y otras formas de tratamiento hayan sido objeto de una atención especial y sostenida. Pero hasta ahora, que yo sepa, no se había organizado nunca un evento como éste, en el que son protagonistas absolutos. Hubo un simposio en 1996, organizado por la Universidad de Oregón para homenajear a Alton L. Becker, dedicado a la noción de persona (que es para Becker el rasgo central en la estructuración semántica de todas las lenguas); y hace unos meses que tuvo lugar el de Estocolmo sobre la expresión de la cortesía en español. El tema de nuestro coloquio está incluido en el de los dos anteriores, pero es más específico. Se echaba en falta un congreso monográfico sobre él, y por ello, quiero felicitar a los promotores de esta idea y a todos cuantos han trabajado para que hoy podamos estar celebrando este magnífico coloquio, al que han tenido la gentileza de invitarme, lo que agradezco de todo corazón.

Una parte esencial de cualquier intercambio lingüístico tiene que ver con el modo en que los participantes se interpretan a sí mismos y a los demás, haciendo explícitas una serie de relaciones complejas, bien asimétricas (como la de respeto y su contrapartida, la condescendencia, o la adulación y sus contrapartidas, el paternalismo y el descontento), o bien simétricas, cuando ambas partes convergen en el mismo grado de formalidad, de cortesía o de intimidad (Muhlhäusler & Harré 1990). Estas relaciones se hacen explícitas siempre, necesariamente, en los intercambios lingüísticos. No existen, hasta donde yo sé, comunidades lingüísticas igualitarias, aunque puedan existir gramáticas *grosso modo* igualitarias, es decir, lenguas que no codifican gramaticalmente la deixis social, o que lo hacen en grado mínimo; los matices de la deixis social serán expresados en esas lenguas mediante otros procedimientos, principalmente las fórmulas de tratamiento nominales, las selecciones léxicas, la prosodia y la actitud corporal.

Cuando las lenguas codifican gramaticalmente el tipo de relación social que se

establece en el acto de interlocución, con mucha frecuencia lo hacen a través de los pronombres personales, pues su propiedad de puntos de anclaje conversacional, en cuanto deixis de persona, los convierte en la parte más adecuada de la gramática para incorporar los aspectos más rutinarios de la deixis social.

En algunas lenguas la codificación gramatical de la deixis social es sumamente compleja. Las formas honoríficas del japonés son un ejemplo prototípico de esta complejidad, pues combinan al menos tres ejes: el de la formalidad, el de lo público frente a lo privado y el de la antigüedad de las relaciones sociales entre los interlocutores. Ello da lugar a una miríada de expresiones pronominales y nominales, difíciles de traducir a sistemas menos complejos; si quisiésemos traducirlas al inglés, tendríamos que arreglárnoslas con la única forma disponible, *you* (Muhlhäusler & Harré 1990).

Las lenguas europeas gramaticalizan la deixis social de forma moderadamente compleja, y a veces de forma extremadamente simple, como en el caso del inglés actual. Esta simplicidad no implica necesariamente que nuestra sensibilidad hacia las dimensiones que la deixis social incorpora sea menor que la de los japoneses, como bien prueban en el caso del español las cuchilladas del comienzo y otros muchos incidentes provocados por un *tú* o un *vos* a destiempo. Incluso en el inglés, pese a su simplicidad gramatical absoluta en este ámbito, hay formas de decir *you* que pueden provocar serios incidentes.

Hace unos cuarenta años, que Brown y Gilman formularon su conocido marco de análisis de los pronombres de segunda persona de las lenguas europeas en dos dimensiones semánticas, que denominaron inicialmente como la dimensión del *poder* (que se manifiesta cuando se da un tratamiento asimétrico) y la de la *solidaridad* (que se manifiesta cuando se usa simétricamente la forma *T*). Estos autores vaticinaron una reducción de los tratamientos asimétricos como consecuencia de una reinterpretación de los atributos que tienen

connotaciones de poder para convertirlos en atributos simétricos de solidaridad (Brown & Gilman 1960: 260). Tal reinterpretación estaría asociada, según estos dos autores, con cambios fundamentales en los sistemas de valores contemporáneos, ligados a estructuras sociales teóricamente más igualitarias. También previeron un avance de las formas de solidaridad (*tú* en el español de España y parte del de América, *vos* en el resto), pues según ellos los cambios sociales apuntaban hacia un aumento de las relaciones interpretadas como “lo suficientemente solidarias como para merecer el tú mutuo y, en particular, como para considerar cualquier forma de camaradería resultante de una tarea o destino común como la base del *T*” (Brown & Gilman, 1960:261).

Aunque el interés por el estudio de estos pronombres no se inicia con Brown y Gilman, la configuración de un marco general para su análisis y la emergencia de un nuevo ámbito disciplinar, la sociolingüística, dieron a su estudio un impulso decisivo. Existen unos trescientos trabajos dedicados al estudio de estas formas en español, sin contar las obras dedicadas al español americano en general o las monografías sobre hablas regionales o locales, que siempre dedican parte de su atención a estas formas de tratamiento. Casi todas las grandes figuras de la filología hispánica se han ocupado al menos una vez de este asunto: Bello y Cuervo, naturalmente, pero también Amado Alonso, Henríquez Ureña, Pedro José Rona, Rafael Lapesa, etc. Una mención muy especial merece Beatriz Fontanella de Weinberg, de la que he localizado nada menos que diecinueve trabajos sobre diferentes aspectos de este tema.

En las trescientas entradas de esta relación bibliográfica (que publicaré aparte) encontramos referencias sobre todos los países hispanohablantes, aunque predominan las referidas a España, Argentina, Chile, Colombia y últimamente Costa Rica y Estados Unidos. Se han descrito diversas variantes dialectales y sociales, se ha explorado su dimensión

diacrónica y se han apuntado las tendencias evolutivas en curso. La mayoría de las descripciones posteriores a 1960 se han efectuado dentro del marco psico-social de la semántica del poder y de la solidaridad, propuesto por Brown y Gilman, aunque no faltan aproximaciones desde otras perspectivas, como las que se han hecho desde la pragmática o desde la sociolingüística interaccional.

Aunque el repertorio de las formas pronominales y las verbales a las que acompañan es algo que figura en todas las visiones panorámicas, parece obligado presentarlo de nuevo en esta ocasión, así que procuraré hacerlo de la forma más breve y general posible, con ayuda de los cuadros que se incluyen en el apéndice I, en los que figuran también las formas correspondientes a las otras lenguas oficiales en España: el catalán, el gallego y el eusquera.

El español, al igual que el gallego, el catalán y las demás lenguas románicas (con la excepción del rumano), hereda el plural de respeto introducido en el latín hacia el siglo IV, inicialmente para referirse al emperador, y extendido luego progresivamente a otros personajes importantes. La utilización de formas de plural para la expresión del respeto y la deferencia en singular está ampliamente atestiguada en las lenguas del mundo, lo que suscita la interesante cuestión de si se trata de una técnica inventada una sola vez y extendida mediante procesos de difusión cultural, o si se trata de técnicas similares descubiertas independientemente y motivadas por algún factor cognitivo.

Sea como fuere, una vez puesta en funcionamiento esa técnica, cabe esperar que tenga cierto potencial de contagio, por lo que tenderá a aumentar el número de aspirantes a recibir en el trato el nuevo singular *vos*. Paralelamente irá avanzando también la desvalorización de las formas tradicionales *tú* en español y en catalán y *ti* en gallego, en un proceso que duró varios siglos; los textos nos muestran alternancias frecuentes entre el trato de *vos* y el de *tú* (escrito *tu* en catalán) o *ti*, incluso a veces dentro de la misma frase. La homonimia entre el

antiguo *vos* plural y el nuevo *vos* singular se resolvió en catalán y en español añadiendo la determinación *otros* (*vosotros/-as* en español, *vosaltres* en catalán). En gallego se mantiene el plural *vós* en alternancia con *vosoutros/-as*; algunos gramáticos llaman a la forma expandida del gallego “plural excluín-te”, pues la imaginan (en mi opinión, con escaso fundamento) como más determinada que *vós*. El eusquera hace uso de la misma técnica: una forma plural de segunda persona, *zu*, pasa a ser utilizada en singular, reduciendo la aplicación del singular ya existente (*hi*) al ámbito de la intimidad; paralelamente se desarrolla un nuevo plural, *zuek*, de modo paralelo a *vosotros*, *vosaltres*, *vosoutros*, o, en ciertas variedades del inglés, *yall* (*you all*) o *yuns* (*you ones*).

Hacia mediados del siglo XV se introduce una nueva técnica para marcar el respeto y la deferencia, basada no ya en el cambio de número, sino en el uso de una forma nominal, *vuestra merced*, acompañada del verbo en tercera persona. A diferencia de la técnica anterior, que tuvo una difusión lenta, ésta otra –también ampliamente documentada en las lenguas del mundo– se difundió con gran rapidez: en apenas doscientos años la fórmula nominal *vuestra merced* se convirtió en el pronombre *usted* y pasó a ser la única forma de respeto o distancia social; la forma *vos* singular desapareció del gallego, sustituida por *vostede*, y del español peninsular, sustituida por *usted*. Se ha conservado *vos* en catalán, alternando con *vostè* (< *vostra mercé*), especialmente en las zonas rurales y para dirigirse a las personas de avanzada edad. El vascuence, en cambio, no hizo uso de esta nueva técnica.

En buena parte del español de América se conservó la forma *vos*, pero no ya como forma de respeto, sino con un valor de familiaridad (en usos simétricos) o condescendencia (en usos asimétricos), como equivalente del *tú* peninsular o compitiendo con él.

En el plural, aparece la forma correlativa de respeto o distancia *ustedes* (*vostès* en catalán, *vostedes* en gallego), mientras que *vosotros* (*vosaltres* en catalán, *vós* y *vosoutros* en

gallego) pasan a connotar intimidad o condescendencia. En el español de América *vosotros* no arraiga como forma familiar, con lo que *ustedes* queda como única forma, salvo contadas excepciones en las que se puede escuchar un *vosotros* con valor diametralmente opuesto al que tiene en el español de España: un valor de gran solemnidad, el que aparece en himnos como el de Argentina (“A vosotros se atreve, argentinos, el orgullo del vil invasor”) o en alocuciones rituales como la que dirige a su pueblo el Presidente de Venezuela cada 5 de julio, día de la independencia nacional.

No hay, pues, un sistema de pronombres de segunda persona común para las diferentes variedades del español, sino cuatro sistemas parcialmente diferentes. El que figura en el cuadro número uno del apéndice corresponde a la norma peninsular, aunque en algunas partes de Andalucía se usa más el sistema II; consta de cuatro formas distribuidas simétricamente, de modo que es el único que conserva las diferencias de respeto y cortesía en el plural, contraponiendo *vosotros/as* a *ustedes*.

El segundo sistema sólo se diferencia del anterior por tener en el plural una única forma: *ustedes*. Además de en las partes de Andalucía aludidas en el párrafo anterior, se usa en Canarias y en las partes de América más vinculadas a España: Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba, la mayor parte de México, centro y norte de Perú (especialmente en las zonas costeras que reciben una mayor irradiación de la capital).

El sistema III es el de la América voseante, en el que la forma *vos* se conserva pero no con el valor de deferencia que todavía tenía al comienzo de la colonia, sino como forma de familiaridad, equivalente del *tú* peninsular y de la América tuteante. En la Argentina el voseo es norma culta general en todo el país –aunque quedan zonas en el noroeste en las que el *vos* alterna con el *tú*– y es la norma dominante también en Paraguay y en los países centroamericanos.

El sistema IV es el que encontramos en el resto de los países de América, que combinan el voseo y el tuteo, a veces relativamente delimitados según zonas geográficas, como en Venezuela o en Colombia, y otras veces en competencia, como en Uruguay o Chile. Esta competencia, en la que parece que va ganando el voseo, da lugar a veces a lo que se ha llamado “voseo mixto”, en el que el pronombre *tú* se combina con la forma verbal correspondiente a *vos* (como en *tú cantás*) o, a la inversa, el pronombre *vos* se combina con la forma verbal correspondiente a *tú* (como en *vos tienes*).

En algunas zonas perduran formas como *su merced*, a medio camino entre los pronombres y las apelaciones nominales, cuyo uso ha sido registrado al menos en Santo Domingo, México, Colombia y Chile; y en el Occidente de Honduras se ha observado el uso frecuente de *vos usted*.

En los cuadros he utilizado la serie de sustantivos “solidaridad /familiaridad / intimidad / acercamiento” para referirme a las formas *tú* y *vos*, y “formalidad / cortesía / poder / distancia social” para la forma *usted*. Los rótulos de “poder” frente a “solidaridad” sugeridos por Brown & Gilman (1960), o en revisiones posteriores “status” frente a “solidaridad”, han sido muy discutidos, y lo mismo podría discutirse cualquier otro par que los sustituya, como “confianza” frente a “formalidad”, utilizado por Beatriz Fontanella (1999). No parece nada fácil asignar a cada uno de estos pronombres un único valor en el sistema sin asumir a cambio un exceso de contraejemplos. Con la pluralidad de etiquetas, que presento deliberadamente en un cierto desorden en vez de configurar parejas de oposiciones (como hace Carricaburo 1997), pretendo reflejar esa dificultad. Y aún multiplicando el número de etiquetas, queda una gran variedad de situaciones para las que ninguna de ellas sería adecuada. Cuando los espectadores insultan al árbitro, el tuteo es obligatorio (“que te” + verbo soez en presente de subjuntivo, y no “que le”, etc.); el tuteo en este caso no indica ni

solidaridad, ni familiaridad, ni intimidad, ni acercamiento; ni siquiera condescendencia del poderoso con el sometido, pues es el árbitro quien detenta el máximo poder, y no el público.

No se resuelven satisfactoriamente estos problemas acudiendo a la noción de “usos desviados” o “matices expresivos”, sino reconociendo que los significados son imprecisos, relativamente abiertos, con una “penumbra de incertidumbre” (Kendall 1981) necesaria para poder cubrir con tan pocas formas una gran variedad de necesidades comunicativas cambiantes. No desaparecería esta indeterminación si nos remitiésemos por separado a los diversos sistemas que hemos esbozado, pues a veces ni siquiera está claro en qué lado del cuadro habría que incluir la forma *usted*, como bien nos revela el título de la tesis doctoral de Amanda Castro (1991): “*Usted porque no lo conozco o porque lo quiero mucho?*” La autora estudia las formas pronominales de segunda persona en Honduras, país en el que existe un *usted* de intimidad especial, que se usa a veces entre esposos, entre novios o entre hermanos. Habiendo residido en Honduras durante cinco años, estoy en situación de confirmar la existencia y la amplia vigencia de ese uso, que tiene matices tan sutiles que se nos escapan a quienes hablamos otra variedad de español. Una sobrina política mía, nacida y residente en ese país, acaba de comprometerse amorosamente con un joven al que conoce desde niña y con quien siempre se trató de *vos*, hasta que se hicieron novios, pues a partir de ese momento el *usted* desplazó al *vos*, o más bien impidió que el *vos* ocupase el ámbito de la nueva intimidad a la que da acceso el noviazgo.

El uso de *usted* como forma de intimidad existe también en Nicaragua, Costa Rica, Venezuela y Colombia. Hace unos cinco años, una cadena de televisión española programó la telenovela colombiana *Café con aroma de mujer*, en la que había a veces diálogos amorosos como éste:

–Yo te amo, Gaviota.

–Yo también lo amo a usted, Sebastián”.

Los televidentes españoles quedaban sumidos en la perplejidad, sin saber si realmente Gaviota amaba a Sebastián o le estaba mintiendo, hasta que el periodista colombiano Daniel Samper (1998) aclaró el tema en su oportuna *Guía para ver Café*, publicada en las páginas web del Cervantes Virtual, librando así al público español de una grave preocupación; podíamos estar tranquilos, pues Gaviota ciertamente amaba a Sebastián.

Pero incluso dentro de un mismo país puede haber notables diferencias no sólo en el uso, sino en los significados de los pronombres. Venezuela es un caso típico de diferenciación dialectal: tutean los capitalinos, los llaneros y los orientales, vosean en el estado de Zulia, y usan *usted* en las zonas andinas. Tal vez no debamos analizar estas diferencias desde el presupuesto de que la forma *usted* tiene valor reverencial, lo que nos llevaría a ver a los habitantes de las zonas andinas como más propensos al respeto y a la reverencia que los de la capital. Me parece, por el contrario, más razonable sostener que la forma *usted* en Mérida, puesto que se usa tanto con los desconocidos como con los amigos íntimos, no tiene ni valor de reverencia ni valor de intimidad, sino valor de identidad local, y se sitúa por consiguiente al margen de la contraposición que suele establecerse entre formas del poder y formas de la solidaridad. Por ello nos parece acertado el título de un trabajo reciente de Alejandra Álvarez Muro y Ximena Barros (2000) sobre los pronombres de tratamiento en esta ciudad de la Venezuela andina: “Sistemas en conflicto”. Me parece especialmente acertado que se retenga en este título la palabra “sistemas”, pues ante las dificultades para determinar un significado general único para estas formas en el sistema, algunos han reaccionado yéndose al extremo contrario y viendo en los pronombres meramente unos índices de contextualización mediante los que se negocian los marcos comunicativos y los significados (por ejemplo, Blas Arroyo 1995). Si la primera postura puede ser tachada de determinista, la segunda evidencia una

cierta candidez y exceso de optimismo acerca de la condición humana, con su énfasis en la subjetividad y en la creación continua de significados durante la interacción. Los significados son públicos y compartidos, están ahí antes que nosotros, nos vienen dados como producto de la historia. Es precisamente la interiorización de un conjunto preexistente de significados lo que nos hace partícipes de una cultura y de un orden social que nos constituyen. Más que construir y negociar significados, estamos constituidos por ellos. Según esto, los significados están en el sistema; pero su modo de estar en el sistema es en cuanto huella de praxis discursivas anteriores; por eso; aunque nos constituyen, no nos determinan, pues esas huellas tienen los límites borrosos, están envueltas en esa penumbra de incertidumbre que les permite ser aplicables a situaciones nunca exactamente idénticas. Ahora bien, ese sistema en el que se encuentran los significados no es el ‘sistema de la lengua’ del que tanto hablamos los lingüistas, sino el de formaciones discursivas específicas que nos sujetan el decir al mismo tiempo que nos lo posibilitan: lo que pueda haber de innovación en la interacción comunicativa es menos que lo que hay de herencia, de discurso repetido. De modo que lo que entra en conflicto no son tanto sistemas lingüísticos cuanto formaciones discursivas. Ello es lo que hace que el *tú* que intercambia Melibea con sus padres y con su amado Calixto no se pueda contraponer sin más al *vos* que encontramos por esos mismos años en la lírica amorosa de Garcilaso y demás poetas petrarquistas, pues no se trata de formas que se oponen en un sistema abstracto de la lengua, sino de piezas que se insertan en formaciones discursivas diferentes. El *tú* de *La Celestina* entronca, a través de la comedia humanística, con la tradición de la comedia romana, apuntando a una “estilización a la antigua” (Bataillon 1980). El *vos* de Garcilaso, en cambio, entronca con la tradición del amor cortés, procedente de Francia, y en la que las mujeres son sistemáticamente tratadas de *vos*, incluso cuando se las zahiere, como en esas parodias de este tipo de amor que son las cantigas de escarnio dirigidas

contra mujeres, como observamos en el escarnio de Joan Soárez Coelho a doña Lucía Sánchez, doscientos años antes de Garcilaso:

Par Deus, Luzia Sánchez, dona Luzia,  
Se eu foder-vos podesse, foder-vos-ia

El *vos* aparece sistemáticamente en todas las modalidades de esta tradición poética, mucho antes de la escalada en los tratamientos que llevó a su generalización como forma de respeto. Este y otros efectos de la formación discursiva que cuajó en la doctrina del amor cortés se manifiestan incluso en la lírica de tradición más popular, como en las cantigas de amigo, en las que el *vos* se pone no sólo en boca de las hijas cuando se dirigen a sus madres, sino en la de las madres cuando se dirigen a sus hijas; baste un par de ejemplos de Pero Meogo: “Digades filha, mya filha velida / porque tardastes na fontana fria [...]”, o “E guardade-vos filha / cá já um atal vi [...]”.

En *La Celestina*, en cambio, el dominio del *tú* es absoluto: de padres a hijos y de hijos a padres, de amos a criados y de éstos a sus amos. Pero este *tú*, a su vez, no es el mismo que encontramos en la tradición discursiva formada por las oraciones, homilias e himnos religiosos (junto con todos los discursos que se refieren a esos géneros y justifican una determinada manera de dirigirse a la divinidad). Obsérvese cómo en esta tradición la sustitución por *usted* no sólo no aumenta el respeto, sino que raya en la irreverencia, como en esta oración que escribió Manuel Rivas al iniciarse la reciente invasión de Irak:

[...] He invocado la paz con mucha gente  
y he sentido en los labios las cosquillas de tierra  
de esta palabra que se escabulle entre flores  
como una rata de cementerio.  
Mi última esperanza es usted, Señor,  
Dios padre taciturno.  
Veo que el presidente le trata con mucha confianza.  
Dicen incluso que usted está en el ajo,  
Que es su capo, el Don, el mero mero. [...]

Cada una de estas tradiciones discursivas tiene sus formas preferidas, que podemos llamar no marcadas, siguiendo a Mühlhäusler & Harré (1990), de modo que la intrusión en un contexto o en un tipo de discurso de una forma de tratamiento no habitual (o marcada) apunta a una tensión interlocutiva que con frecuencia provoca reacciones poco complacidas.

Dedicaré el resto de esta exposición a presentar algunos ejemplos de discursos que manifiestan las tensiones y el desasosiego que nos puede producir el uso de estos pronombres y de las formas de tratamiento. Comenzaré por algunos casos en los que entran en colisión *tú* y *usted*. Tanto las investigaciones académicas como la opinión cualificada dan cuenta de un avance del *tú* a expensas del *usted* en el español peninsular, a veces muy rápido, como se ha observado entre los estudiantes universitarios de Bilbao, otras veces más lento, como parece suceder en Valencia. De esta generalización del tuteo dice Lázaro Carreter (2003) que “desvertebra posibilidades inteligentes y socialmente relevantes de la expresión”. Ya en la primera recopilación de sus dardos (Lázaro 1997), el ex director de la Real Academia Española había lanzado contra el trato igualitario uno de los más envenenados y, en opinión de uno de sus críticos, “poco gallardo”, por acusar de connivencias beneficiosas a ciertos profesores que fomentarían el tuteo de sus alumnos “para sentir protegida su incompetencia por la camaradería que reina en el aula” (1997: 551).

Esa percepción del tuteo como protagonista de un avance imparable no es una novedad. Hace ya más de cincuenta años que otro destacado poeta, crítico y profesor, que también dirigió los destinos de la Real Academia, manifestaba su desasosiego ante “la muerte del usted”:

*Ese usted que retrocede es casi la vida de uno. Y nos sentimos incómodos en el nuevo tú, con sensación de máscara. ¡Qué suave era el usted, qué sincero, cuántos matices permitía! La amistad, el tú, se ganaban, se construían lentamente. el tú entonces era un verdadero tú: para Dios, para nuestra familia, para la sabrosa y sedimentada intimidad. La lengua es un sistema inestable: cada cambio en un punto tiene su inmediata reacción en otro. Y el hundimiento del*

*usted* ha traído consigo la profanación del *tú*. (Dámaso Alonso, 1962[1947]), 266-267)

La reacción emotiva de Dámaso Alonso demuestra una mayor finura analítica que la de muchos investigadores posteriores: el *tú* no puede extenderse sin transformarse, sin dejar de ser el pronombre de la intimidad. Obsérvese, por otra parte, que en la evocación de Dámaso Alonso la familia forma parte de esa sabrosa y sedimentada intimidad que implicaba el tuteo antes de ser profanado. Dámaso Alonso era madrileño nacido en el seno de una familia acomodada. Pero en otros ámbitos sociales y geográficos todavía estaba vigente una norma de urbanidad que recomendaba que los hijos trataran de *usted* a sus padres, tíos y abuelos. En *La Gaviota* de Cecilia Böhl de Faber, publicada en 1849, cien años antes del lamento de Dámaso Alonso, encontramos el siguiente diálogo:

–Mamá, dame un bizcocho–dijo con media lengua el niño  
–¿Qué significa eso de tutear a su madre, señor renacuajo? –dijo el general–.No se dice así; se dice: “Madre, ¿quiere usted hacerme el favor de darme un bizcocho?”  
El niño se echó a llorar, al oír la voz áspera de su tío. La madre le dio un bizcocho a hurtadillas y sin que el general lo viese.  
–Es tan chico –observó la marquesa– que todavía no sabe distinguir entre el *tú* y el *usted*.  
–Si no lo sabe –replicó el general– se le enseña.  
–Pero tío –dijo la condesa– yo quiero que mis hijos me tuteen.  
–¡Cómo, sobrina! –exclamó el general– También quieres *tú* entrar en esa moda que nos ha venido de Francia, como todas las que corrompen las costumbres?  
–Conque ¿el tuteo entre padres e hijos corrompe las costumbres?  
–Sí, sobrina; como todo lo que contribuye a disminuir el respeto, sea lo que fuere. Por esto me gustaba la antigua costumbre de los grandes de España, que exigían el tratamiento de excelencia a sus hijos.  
–El tuteo, que pone en un pie de igualdad, que no debe existir entre padres e hijos, no hay duda que disminuye el respeto –dijo la marquesa–. Dicen que aumenta el cariño; no lo creo.  
¿Acaso, hija mía, me habrías amado más si me hubieras tuteado?  
–No, madre –dijo la condesa, abrazándola con ternura–, pero tampoco os hubiera respetado menos. (p. 206 en edición digital: <http://autordelasemana.uchile.cl/caballero/lagaviota.pdf>)

No tenemos datos precisos acerca de cuándo llegó el *usted* a las familias, pero no es probable que la obsesión por el trato reverencial comenzase en ese ámbito. Probablemente fue la familia uno de los últimos ámbitos en ser ocupados por el *usted*, inicialmente en las clases más elevadas, y difundido por emulación social a las demás, mientras las primeras se

distanciaban exigiendo a los hijos el uso de *excelencia*. Pero fue también en las familias de las clases superiores, especialmente en las urbanas, donde primero comenzó a abandonarse el *usted*, a medida que cambiaban las formaciones discursivas sobre la familia: a lo largo del siglo XIX vemos cómo se va acentuando el énfasis sobre la familia como una institución a través de la cual se canaliza la afectividad, al mismo tiempo que va pasando a un segundo plano su función socio-económica. El texto de Fernán Caballero nos sitúa en los momentos iniciales del abandono del *usted* en las familias, y refleja los alineamientos morales con los que se pertrechaban los defensores de su uso –la preservación de las “buenas costumbres” españolas– y los innovadores –la expresión sin trabas del cariño en el seno familiar.

De índole muy diferente es la desazón que muestra el autor de una columna periodística publicada hace unos meses en *El Colombiano* y titulada “Manual para vivir en Bogotá”:

Tranquilos, si les da lidia tutear. Durante todo un cuatrienio volverá a ser caché tratar de vos hasta el gato. Si no, ¿el poder para qué? Aunque *ustedear* tampoco es mal visto. Eso sí, puede que Uribe y doña Lina logren la paz con Tirofijo. Pero saldrán de Palacio sin pensión de jubilación, con más canas, menos kilos y analfabetos en eso de utilizar el *usted*. (Óscar Domínguez, “Manual para vivir en Bogotá”, de la serie *Historias de cronopios tardíos*).

La columna viene a cuento de la elección de nuevo presidente en Colombia. Uribe, el nuevo presidente, es antioqueño, de Medellín, tierra en la que el tuteo es marca de identidad “paisa” (es decir, antioqueña), del mismo modo que podría serlo en Caracas, o de modo simétrico a como lo que es *usted* en las tierras andinas de Venezuela y de Colombia. Uno de los poetas antioqueños de más éxito, Jorge Robledo Ortiz, conocido como “el poeta de la raza”, escribió un “Retrato del paisa” que, con música de Eladio Espinosa, todos los antioqueños se complacen en cantar:

Soy Antioqueño. Visto de alpargatas,  
carriel de nutria y ruana montañera.  
tengo para el amor serenatas

y para los rivales mi barbera.  
Ningún bambuco a mi guitarra escapa,  
y en noches de jolgorio y de aguardiente  
sólo respeto lo que diga el Papa  
y tuteo hasta el mismo presidente.

El presidente anterior de Colombia, Carlos Pastrana, era bogotano, tierra en la que hasta hace poco se diferenciaba entre el *tú*, el *vos*, el *usted* e incluso el *su mercé*. Son muchos los bogotanos que se resienten del tuteo antioqueño y más todavía del que se va propagando vertiginosamente en la propia capital. En una reciente crónica gastronómica en la que se elogia la evolución positiva de los restaurantes bogotanos, la cronista inserta este lamento:

Tú y a ti que desearías de aperitivo o como te gusta la carne... , la prefieres término medio o ... la quieres bien... la feria del tuteo que demerita de entrada el buen servicio. La prudente distancia entre el comensal y el maitre o el mesero, fundamental lema del respeto, se ha venido perdiendo a pasos agigantados. ¿De cuando acá se perdió la solemne posición del maitre profesional conocedor de su oficio? Como comensal detesto también la intromisión que ciertos servidores ávidos de servir erróneamente acometen contra una o peor aún, en contra del invitado de turno. Servir debe ser sinónimo de finura, discreción y cortesía (María de Jesús Jesús, “Lo bueno, regular, malo o pésimo de los restaurantes colombianos”).

En una lista de Internet, un corresponsal bogotano evoca la ciudad de hace veinte años, en la que los vendedores de los almacenes trataban de *usted* a los clientes, mientras que ahora “me sorprende que en Bogotá los vendedores me reciban con un tuteo que me desestabiliza”. Y no sólo parece estar extendiéndose el tuteo, sino otros apelativos más cariñosos, a juzgar por la advertencia para dependientas que figura en una página sobre “cómo conservar más clientes”:

Sin excesos de maquillaje, sin tutear, manteniendo las distancias. En esto del “tuteo” o del “ustedeo” hay diferencias entre unas regiones y otras. Nada de expresiones como “mi amor”, “cariñito”, “madrecita” y muchas otras que existen, regularmente molestan al cliente.

Pero sin duda, la forma más vituperada ha sido el *vos* como forma familiar e informal para la segunda persona del singular, de fuerte arraigo en buena parte del español americano. Sólo en Puerto Rico y en Santo Domingo se usa exclusivamente la forma *tú*. En todos los demás países hay al menos alguna zona de *voseo*, si bien estas zonas son pequeñas en los

casos de México y Panamá, y su existencia en Cuba ha sido objeto de controversia. En los restantes, el voseo tiene mayor difusión geográfica y amplio arraigo social, y en varios de ellos es la forma dominante o incluso casi la exclusiva, como sucede en la Argentina.

Esta amplia difusión del *voseo* contrasta con las diatribas de que ha sido objeto por parte de escritores y gramáticos, incluyendo algunas de las figuras más relevantes de la filología hispanoamericana. Andrés Bello (1833-34), por ejemplo, censuró su uso en Chile, iniciando así una tradición normativa considerada por varios autores como la causa de que el *voseo* sea menos frecuente en este país que en los del Río de la Plata. Pero el peso de esta tradición no fue lo suficientemente fuerte como para erradicar esta forma, sino apenas para aminorar su uso en las clases cultivadas; es más, en indagaciones recientes (Morales 1999) se señala un repunte del *voseo* chileno. Otros censores utilizaron términos mucho más negativos que los de Bello. Cuervo, en las primeras ediciones de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, lo califica de “repugnante”, y describe lo que él llama “el revoltijo de los pronombres” como “un menjurge que encalabrina los sesos”. En ediciones posteriores suavizó bastante sus palabras, limitándose a declarar que “a quien está acostumbrado al modo de expresarse culto y literario, todo esto le suena a barbarismo” (1914, 1939, § 332). Charles Kany (1969: 86-87) recoge un muestrario de invectivas de autores argentinos, guatemaltecos, hondureños, costarricenses, ecuatorianos.... La más notable por su agresividad tal vez sea la del argentino Arturo Capdevila, que le llama nada menos que “sucio mal, negra cosa, horrendo voseo”. Incluso Menéndez Pidal manifestó en alguna ocasión su esperanza de que la presión escolar lograra erradicar de Argentina el “degradado y degradante *voseo*” (1944: 200). Y no deberíamos omitir en esta selección de denuestos a nuestro admirado Américo Castro, ilustre director del Instituto de Filología de Buenos Aires, quien tildó al voseo de “calamitoso rasgo”, de símbolo de una serie de irregularidades lingüísticas que cuentan con

una “completa impunidad” y “síntoma de desequilibrio y perversión colectiva”. No es de extrañar que tales afirmaciones recibiesen las respuestas que merecían, entre ellas una de Borges tan ingeniosa como corrosiva: “Las alarmas del Dr. Castro”. Y tampoco podemos dejar de mencionar al no menos admirado Rafael Lapesa, quien si bien se mantiene siempre lejos del dicterio, concluye sin embargo un excelente artículo sobre los orígenes del voseo imaginando que, en las diferentes trayectorias que siguieron los pronombres de segunda persona en España y en América, se hace patente “la acción constante de dos tendencias contrapuestas”, una plena de aciertos, la de España, siempre presta a poner remedio cuando ciertas formas se acercan peligrosamente, “obediente a una voluntad de lenguaje pulcro, siempre mantenedora de las categorías gramaticales establecidas”. La otra, en cambio, la de América, “adoptó sin reparo las discordancias”, “no sintió escrúpulos ante las formas verbales de la persona *vos* que confluían con la persona *tú*”, y “responde en cada punto a un abandono de distingos sociales y de normas lingüísticas que se nos presenta como indiferencia ante el vulgarismo”. Menos mal que Lapesa imagina también un aspecto positivo de este proceso: “la voluntad de nivelación cohesiva propia de comunidades que se están formando”. E imagina también un aspecto negativo en la pulcra tendencia de la evolución de esas formas en España, al admitir que “en un principio se mostró atenta a matices del trato puntilloso”.

Pero ¿se trataba sólo de matices del trato puntilloso, como dice Lapesa, o más bien de un sentimiento exagerado de hidalguía y grandeza? Según Antonio Alatorre (1996), “para esos españoles hipersensibles, el tratamiento de *vos* (perfecto análogo, hasta entonces, del *vous* francés y del *voi* italiano) vino a ser insuficientemente respetuoso, o sea, ofensivo, de manera que sus subordinados tuvieron que cambiarlo, casi de la noche a la mañana, por el nuevo e incómodo de *vuestra merced*”. El autor relaciona esta fuga hacia adelante con otra

manía bien española: la de las ristras de apellidos ilustres. Un personaje de Quevedo se llama Don Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán; de él dice Quevedo: “no se vio jamás nombre tan campanudo, porque acababa en *dan* y empezaba en *don*, como son de badajo”). Satirizando ese peccadillo español, como se le llamaba en Europa, hay en Voltaire un Don Fernando de Ibarra y Figueroa y Mascareñas y Lampourdos y Souza; y en Alejandro Dumas hay un Don Alfonso Oliferno y Fuentes y Badajoz y Riales. E incluso siglos más tarde, en el Ulysses de Joyce, el representante de España en una especie de concilio se llama Señor Hidalgo Caballero Don Pecadillo y Palabras y Paternoster de la Malora de la Malaria. Me parece convincente esta sugerencia de Alatorre: la fuga hacia adelante que generalizó el *vuessa merced* tuvo mucho que ver con las formaciones discursivas que servían de soporte a esta manía de hidalguía y grandeza, pero también con la que soportaba los ideales del castellano viejo, con su limpieza de sangre y su honor siempre enarbolados.

En cualquier caso, algo más que “matices del trato puntilloso” hubo en las cuchilladas que se propinaron Antonio de Eraso y Gutierre López, por haber sido éste tratado de *vos* por el primero. No contiene la cita más detalles sobre el suceso, de modo que no sabemos si los protagonistas se acuchillaron *in situ*, en el mismo Consejo de Indias, del que Eraso era secretario, o si esperaron al anochecer para encaminarse a algún paraje solitario de las orillas del Guadalquivir. Tampoco conocemos la intención real de Antonio de Eraso, pero tal vez no fuera la de ofender a Gutierre López. Este desdichado incidente ha sido mencionado en varias ocasiones como prueba del enorme desprestigio en que había caído la forma *vos* ya en la segunda mitad del siglo XVI. Yo creo que no era así, y que por mucho que se hubiera extendido el uso de *vuesa merced*, *vos* no podía tener todavía el matiz ofensivo que se le atribuye para explicar las cuchilladas. Antonio de Eraso lo usaba en su correspondencia oficial como forma no marcada, incluso cuando escribía en nombre del rey. Sirva de

testimonio el comienzo de una cualquiera de sus cédulas, iniciada con una cláusula de estilo: “Por cuanto por parte de vos, el bachiller Juan Pérez de Moya [...] nos fue hecha relación que vos habíades compuesto un libro intitulado *Philosophia secreta* [...]”, con un uso pronominal que se mantiene consistentemente a lo largo de todo el texto. Pero fuese cual fuese la intención del Secretario, Gutierre López sintió ese *vos* como un insulto que exigía sangre. Y este tremendo desasosiego no es nada fácil de explicar sin poseer más elementos textuales y contextuales, pero permítanme aventurar una posible explicación: Gutierre López pudo haberse sentido ofendido no tanto por la forma pronominal en sí utilizada por Antonio de Eraso cuanto por la ausencia de una fórmula nominal compensatoria en un acto de habla que tenía el potencial de atentar contra la imagen del interlocutor, posiblemente una discrepancia o una resolución contraria. Es muy probable que en las sesiones del Consejo se utilizase alguna fórmula nominal no marcada (es decir, habitual), probablemente *vuestra señoría*, con un uso similar al de *señoría* en nuestras Cortes, sustituido o acompañado por las apelaciones de título cuando son oportunas, como *señor presidente*, *señor ministro*. El *Diario de sesiones* permite constatar que el número de ocurrencias de *usted* junto con el de la apelación *señor(a) + apellido* supera realmente al de *señoría* (al menos en algunas sesiones); pero hay partes de los discursos en las que se acumulan los *señoría*, y son precisamente aquellas en las que la discrepancia es más enconada. *Señoría*, *señor presidente*, funcionan pues como las formas no marcadas de la cortesía negativa parlamentaria. Por ello tuvo tanto impacto aquel *váyase usted, señor González* que, “con cadencia y tono de voz grave y pausado”, como dice un cronista, le propinó una y otra vez el entonces jefe de la oposición, Sr. Aznar, al todavía Jefe del Gobierno Felipe González, eludiendo así la cortesía negativa, según cuyas reglas habría sido mucho más adecuada la utilización del título de *Señor Presidente*. Aunque en la mayoría de los ámbitos, el uso de *usted* y el de *señor(a)+apellido* se consideran fórmulas no marcadas

de deferencia, en este caso funcionaron como fórmulas marcadas de grosería parlamentaria.

Conjeturo, pues, que las cuchilladas de marras tuvieron más que ver con un desacierto en el manejo de la cortesía negativa que con un valor ofensivo del pronombre *vos*.

Pero los conflictos que ha suscitado el *vos* tienen más que ver con el *tú* que con el *usted*, con una competencia entre diversas formas de confianza ligadas a identidades locales específicas. En Argentina se ha resuelto el conflicto con el triunfo del *voseo*. La Academia Argentina de Letras aceptó su uso como correcto en 1982, y la Real Academia Española le ha dado el espaldarazo, al reconocer oficialmente su validez e incluir en la conjugación de los verbos las formas voseantes. Beatriz Fontanella (1999) nos ha aportado recientemente, como prueba de la generalización de su uso como forma de confianza en todos los estilos orales y escritos, las traducciones de unos diálogos entre el príncipe Carlos y Diana de Gales, publicados por el periódico *La Nación*, en los que Diana le dice a su todavía esposo: “*Vos podés* dormir mañana. *Podés* dormir en cualquier momento. Pero *pensá* en mí por una vez, sí *pensá* en mí”. Y el príncipe responde: [...] “*Vos vas* a cuidarte bien, *vos lo sabés*”.

Pero aún quedan en Argentina reservas del *tú* y desazones producidas por el *vos*. En un libro reciente sobre el voseo en la literatura Argentina (Carricaburo 1999) se nos informa de que los poetas de mediados del siglo XX emprendieron el asalto al “último reducto del *tú*”, introduciendo el voseo en sus poemas, convirtiendo así el *tú* en residual. Sin embargo, Jorge Andrés Paita, en el prólogo al poemario de Esteba Moore *Partes mínimas y otros poemas*, publicado en 1999, llama nuestra atención sobre el hecho de que el poeta “arriesgó, indemne, más de una jugada con el voseo, aventura siempre tentadora y problemática en estas latitudes”. ¿Por qué Paita considera pertinente esa aclaración, que es casi una justificación? El *vos* que usa Moore (yo lo he encontrado sólo una vez) podría pasarnos casi desapercibido incluso a los que no somos voseantes:

si mi ojo advierte de esas altas cúpulas del cielo  
una elipsis que no culmina sobre sí misma  
entonces –vos podrás iniciar el proceso de cálculo de los ciclos del sonido [...]

Pero algo habrá de marcado en ese *vos* que llama la atención de otro poeta como Jorge Andrés Paita. Es posible que la entrada del *vos* en la poesía se haya frenado, o esté condicionada por factores temáticos (que abunde más en la poesía de la cotidianeidad, por ejemplo) o que sean distintas las formaciones discursivas que atraviesan los distintos períodos de la producción poética. El *vos* ya estaba presente en cierto tipo de poesía, en la gauchesca, desde antes de mediados del siglo pasado, y estaba en los tangos (aunque no en todos: “al viento las campanas/ dirán que ya *eres* mía”; pero sí en los prototípicos: “vos tenés el mate lleno /de infelices ilusiones”), es decir, en los géneros sobre los que se elabora discursivamente la identidad nacional, la argentinidad. De modo que si entra el *vos* (e incluso abunda) en la poesía de mediados del pasado siglo tal vez se deba al papel que esa poesía desempeña en la conformación de la identidad social argentina, es decir, a las formaciones discursivas de las que colgaba el discurso poético. No debe entenderse esto como si todos los materiales sobre los que se construye la argentinidad tuviesen que llevar incorporado el *vos*: en las zambas, que también son soporte de identidad, predomina el *tú*, tal vez por su origen salteño, o tal vez porque la luna y las estrellas no propician el *vos*, como en “estrella tú que miraste / tú que alumbraste mi padecer”.

La lírica de los años más recientes parece menos proclive tanto al afianzamiento de la argentinidad como a poner en primer plano la cotidianeidad de sus materiales; son otros los presupuestos estéticos que la atraviesan. Posiblemente el *tú* sea la forma no marcada en el tipo de lírica que cultiva Moore, contra la cual deben interpretarse los usos de *vos* como marcados. No es, ciertamente, Moore el único en arriesgar jugadas con el *vos* en la poesía, pero desde luego el *tú* no escasea, como bien muestra el comienzo de “Despedida”, de Óscar

Portela:

Ahora que duermes en mí y en mí despiertas  
atiende a la bondad y dime, gentil entre gentiles,  
¿cuándo llegarás a la cita? [...] [En *La memoria de Laquesis*, 1999]

A veces, sin duda, el *vos* de la lírica argentina es un *yo*, una primera persona, como en la estremecedora evocación de la visita a una cárcel que hace María Medrano en “6:30”:

llegás a constitución a las 7  
a eceiza a las 8  
te parás detrás de la barrera  
hasta que te dejan entrar  
atravesás el camino que llega a la ventanita  
hacés la cola [...] [En *Unidad 3*, 1998]

Pero no siempre es así. ¿Qué matices especiales evoca su uso en cada caso? ¿Y cuáles evoca el *tú*?

Como contrapartida a la canonización del *vos* en Argentina y a su avance en Uruguay y en Chile, se observa en otras partes de América un avance del *tú*, que algunos ven como inquietante atentado contra las esencias nacionales o regionales. El novelista costarricense Fabián Dobles, en un artículo titulado “Alerta, ustedes”, defiende con energía el voseo habitual en su país, y considera “grave corrosión interna” la mezcla de voseo y tuteo que se observa en algunos textos, mezcla que sería la evidencia de que “también nos están arrastrando desde fuera a ser y sentirnos al conjugarnos los unos hablando con los otros, extraños y ajenos a lo que somos y traemos del pasado” (1994: 142). Líneas más adelante añade Dobles que “el voseo es signo que nos identifica y diferencia, por de fuera, en la forma, mas, desde muy adentro, en la sustancia psicológica”. Partiendo de estas premisas esencialistas, la explicación más coherente para la irrupción del *tú* será la postulación de una sustancia psicológica contrapuesta, en la que predominan la vergüenza y la traición:

existe entre cierta gama de intelectuales de altos pujos y publicistas de altos vuelos una especie de vergüenza generalizada con respecto al idioma que hablamos, particularmente en lo concerniente al voseo... producto de la ignorancia como nación pequeña de que en otros países y regiones mayores también se vosea y todo el mundo feliz de la vida, pero aquí nadie aparenta saberlo (ibid).

Haciéndose eco de este artículo, otro notable escritor, éste de las hornadas más recientes, Adrián Rodríguez Solórzano, añade que

Es que el tico, el mismo que exuda orgullo cuando lo identifican por el voseo; que lo vive con las aventuras del Tío Conejo de Carmen Lyra, que lo ríe con algunas dramatizaciones que Anastasio Alfaro escribió allá por 1917, que lo canta en El huellón de la carreta, Caballito nicoyano y el Punto guanacasteco, sabe que este tratamiento es tan vernáculo como el “upe”, el “diay”, el “maje” y el “achará” [...] El mejor tico es el que vocea el voseo (*La Nación*, 31 de mayo de 1999).

Y en un rápido vistazo al suplemento semanal del periódico, el escritor lleva nuestra atención a los anuncios de la Coca Cola “con su chocante *asocia, busca, llámanos*” y a otros varios, para culminar en la última página, donde “la muy tica” [= costarricense] Tía Pipasa corrompe lingüísticamente a la infancia “diciéndoles a nuestros niños: *gánate, puedes, recorta, tengas, mételos, etc.*”.

Lo que está en juego es, pues, una determinada imagen de la identidad social. En un trabajo reciente, Murillo Medrano (2002) ha analizado algunos de los componentes de esa imagen de sí mismos que tienen los costarricenses, o mejor dicho, los habitantes del Valle Central de Costa Rica en el que se encuentra situada la capital, pues los guanacasteños del norte del país, considerados por los capitalinos como groseros y faltos de tacto al hablar, o los negros de Limón, poco han contribuido a la formación del imaginario colectivo sobre qué significa ser tico. Un ingrediente esencial de ese imaginario lo constituye un sentimiento de excepcionalidad en el contexto centroamericano: por su alejamiento de la Capitanía General de Guatemala durante la colonia, por la ausencia de mestizaje y la consiguiente primacía de la población blanca, y por un regusto especial por ser vistos desde fuera como europeos, como la Suiza de América. Y todo ello se asocia con una serie de valores fundadores de la identidad

nacional, como democracia, igualdad, perseverancia, paz, humildad y amor por el trabajo (Murillo Medrano 2002).

Paradójicamente, la misma imagen que subyace en la defensa apasionada del *vos* podría subyacer a la infiltración del *tú*, pues una de las hipotéticas causas que el propio Murillo contempla para ella es la llegada masiva de inmigrantes nicaragüenses. En Nicaragua también está generalizado el voseo, pero los costarricenses siempre se han burlado de la forma de hablar de los “nicas”, de modo que ahora podrían estar alejándose de ellos, cargando su tradicional *vos* de connotaciones plebeyas y sustituyéndolo por un *tú* que, si bien era hasta ahora ajeno, no dejó nunca de ser considerado como más sofisticado y elegante, atributos que se aprovecharían ahora para hacerlo “propio”, preservando así la imagen que los ticos tienen de sí mismos.

Se trata solamente de una hipótesis, cuya validez se ve limitada por el hecho de que el mismo proceso de avance del *tú* se está dando en los países vecinos, que no han experimentado esta inmigración en la misma escala, ni albergan ese sentimiento de superioridad respecto a los nicaragüenses. Murillo Medrano aventura otra hipótesis: el *tú* podría estar abriendo camino a un nuevo grado de deixis social, apuntando a una distancia intermedia, ni tan grande como para propiciar el *usted* ni tan pequeña como para entrar en el ámbito íntimo del *vos*. Ello parece congruente con el hecho de su rápida expansión en ámbitos como el de las relaciones entre dependientes y clientes en las tiendas, o entre funcionarios y administrados en las oficinas.

Mi tiempo se ha agotado, pero si tienen ustedes interés en este tipo de discurso desasosegado, encontrarán más ejemplos en el apéndice II: un colombiano voseante que detesta el “baboso tuteo” (texto 1), las sutilezas del *vos* frente al *tú* en una campaña política en Uruguay (texto 2), el choque de normas que experimenta una argentina en Texas, que tiene

que optar entre sentirse vieja o venezolana (texto 3), la reivindicación del *usted* que hacen Fernando Fernán Gómez (texto 4) y Carmen Posadas (texto 5), los cambios en el trato pronominal a los que aluden los textos 6 y 7, la justa ira de los indios guatemaltecos ante el *vos* asimétrico que reciben (textos 8 y 9), las tentaciones pronominales y su heroico rechazo en San Ignacio de Loyola (texto 10), o la desazón que atraviesa los ambientes oficiales cubanos ante el retroceso del tratamiento nominal *compañero* (los tres últimos textos). Hace unos meses, un joven cubano me relataba historias sobre su hermano, a quien se refirió varias veces con la expresión “es que mi hermano es compañero”, con lo que quería decir que su hermano está vinculado a las esferas oficiales. *Compañero* es actualmente un tratamiento que se usa casi exclusivamente con los policías o con los funcionarios del gobierno; con los demás “ya no se lleva”, como dice el cantinero del Habana Libre en el último texto.

No le dio tiempo al tratamiento *compañero* de convertirse en el pronombre *ñero* o *quero*. Y no vislumbramos en el mundo hispanohablante ningún otro tratamiento que pueda tener la fortuna expansiva que tuvo *vuesa merced*. Pero tampoco estamos convencidos de que el actual *usted* esté en declive, *pace* Lázaro Carreter y otros testimonios desasosegados: un servidor de ustedes lo recibe de sus estudiantes cada vez con más frecuencia, y en una reciente estancia en Buenos Aires, el *usted* con que se dirigían a mí los empleados de comercio, de hostelería, e incluso mis estudiantes de doctorado (que eran todos ellos también profesores) superó con mucho al *vos*. Puede ser que la diferencia notoria de edad imponga límites al avance del tuteo; pero compañeros más jóvenes, recién iniciados en la profesión, me comentan que a ellos también los tratan de *usted* muchos estudiantes. Hace tan sólo unos quince años el tuteo mutuo era la norma general universitaria en España, pero ahora, me dicen algunos estudiantes, “ya no se lleva” tutear a los profesores. Yo mismo, por otra parte, tiendo a usarlo con los desconocidos en mayor medida que hace unos años. Tal vez el único

ámbito en el que el que *usted* ha sido desplazado es el familiar, y no en todo el territorio hispanohablante.

Parece ser, pues, que seguirán siendo dos los pronombres mediante los que se constituyan los diversos órdenes sociales de la interlocución en español, y puesto que cada uno de ellos lleva aparejada una persona verbal diferente, las estrategias de neutralidad seguirán resultando difíciles, cuando no imposibles. Por ello, no sólo garantizamos larga vida a “las posibilidades inteligentes y socialmente relevantes de la expresión” que Lázaro Carreter (2003) ve desvertebrarse, sino que vaticinamos que la competencia entre normas específicas ligadas a territorios o a formaciones discursivas diferentes seguirá produciendo, no lo dudemos, un buen número de desencuentros y motivos para el desasosiego.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Argentina de Letras (1982). “Acuerdos. El voseo en la Argentina”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 47 (185-186), 290-295.
- Alatorre, Antonio (1996). *El apogeo del castellano*. México: fondo de Cultura Económica.
- Álvarez Muro, Alexandra y Ximena Barros (2000). “Sistemas en conflicto: las formas de tratamiento en la ciudad de Mérida, Venezuela”. En *Lengua y habla*. Mérida: Universidad de los Andes.  
[http://www.linguisticahispanica.org/aam/alvarez\\_17.htm](http://www.linguisticahispanica.org/aam/alvarez_17.htm)
- Alonso, Dámaso (1962[1947]). “La muerte del *usted*”. *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas*. Madrid: Gredos, 264-267. [Original en *ABC*, 23 de noviembre de 1947.]
- Bataillon, Marcel (1980). “Tuteo, diálogo y aparte: De la forma al sentido”. En Francisco Rico (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, vol. 1, 517-521.
- Bello, Andrés (1833-34). “Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dedicadas a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuela”. En *Obras completas*. Caracas: La Casa de Bello, vol.5, 145-171.
- Blas Arroyo, José Luis (1995). “Un ejercicio de sociolingüística: el caso de los pronombres de tratamiento en el español actual”. *Verba* 22, 229-252.
- Brown, Roger y Albert Gilman (1960). “The pronouns of power and solidarity”. En Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in Language*. Cambridge, MA: MIT Press, 253-276.

- Carricaburo, Norma (1997). *Las formas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Carricaburo, Norma (1999). *El voseo en la literatura argentina*. Madrid: Arco Libros.
- Castro-Mitchell, Amanda Lizet (1991). *Usted porque no lo conozco o porque lo quiero mucho? The semantic function of usted in Honduran Spanish*. Tesis doctoral, Univ. de Pittsburgh.
- Castro-Mitchell, Amanda Lizet (2000). *Pronominal Address in Honduran Spanish*. Munich: LINCOM Europa. [Traducción al español: *Los pronombres de tratamiento en el español de Honduras*. Munich: LINCOM Europa, 2001]
- Cuervo, Rufino José (1867-1872). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá: Arnulfo M. Guarín. [Numerosas ediciones posteriores, la 6ª en 1914, la 7ª en 1939.]
- Dobles, Fabián (1994). “Alerta, ustedes”. *Cultura y signos: La humanidad y su entorno hoy*. San José: Universidad de Costa Rica (Cátedra de comunicación y Lenguaje).
- Fontanella de Weinberg, Beatriz (1999). “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico”. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, vol.I, 1399-1425.
- Kany, Charles E. (1969). “El voseo” y “Otros pronombres personales”. En *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid: Gredos, 77-160. [1ª edición en inglés, 1945, Chicago Univ. Press.]
- Kendall, Martha B. (1981). “Toward a semantic approach to terms of address: A critique of deterministic models in sociolinguistics”. *Language & Communication* 1(2-3), 237-254.
- Lapesa, Rafael (1970). “Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo”. En C. H. Magis et al. (eds.), *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. México: colegio de México, 519-531. [Recogido en *El español moderno y contemporáneo*. Barcelona: Crítica (1996), 254-268. También en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos (2000), 682-697. ]
- Lázaro Carreter, Fernando (1997). “Tuteo”. En *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 549-551.
- Lázaro Carreter, Fernando (2003). “Epifanías”. *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar.
- Menéndez Pidal, Ramón (1944). “La unidad del idioma”. [Discurso inaugural de la Asamblea del Libro Español. Recogido en *Castilla, la tradición y el idioma*. Buenos Aires / México: Espasa-Calpe Argentina (1945), 171-218.]
- Morales Pettorino, Félix (1999). “Panorama del voseo chileno y rioplatense”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* [homenaje a Ambrosio Rabanales] 37, 835-847.
- Mühlhäusler, Peter & Ron Harré (1990). *Pronouns and People*. Oxford: Blackwell.
- Murillo Medrano, Jorge (2002). “La cortesía verbal en situaciones de habla en Costa Rica: hacia la comprensión de la imagen social en su contexto sociocultural”. En Diana Bravo (ed.), *Actas del primer coloquio del programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad*

*sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo: Edición electrónica: [www.primercoloquio.edice.org/Actas](http://www.primercoloquio.edice.org/Actas).

Samper Pizano, Daniel (1998). *Guía para ver Café (III)*,  
[http://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/anteriores/agosto\\_98/14081998\\_02.htm](http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/agosto_98/14081998_02.htm)

## APÉNDICE I: SISTEMAS PRONOMINALES EN ESPAÑOL

### Sistema pronominal I: Norma peninsular

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder /Distancia social
Singular	<i>tú</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>vosotros /-as</i>	<i>ustedes</i>

### Sistema pronominal I (Paradigma flexivo)

SUJETO	OBJETO	REFLEXIVO	TÉRMINO DE PREPOSICIÓN	POSESIVO
<i>tú</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>ti/contigo</i>	<i>tu(s), tuyo/-a(s)</i>
<i>usted</i>	<i>lo/la/le</i>	<i>se</i>	<i>usted</i>	<i>su(s), suyo/-a(s)</i>
<i>vosotros /-as</i>	<i>os</i>	<i>os</i>	<i>vosotros</i>	<i>vuestro/-a(s)</i>
<i>ustedes</i>	<i>los/las/les</i>	<i>se</i>	<i>ustedes</i>	<i>su(s), suyo/-a(s)</i>

### Sistema pronominal II: América tuteante

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder / Distancia social
Singular	<i>tú</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	

### Sistema pronominal II (Paradigma flexivo)

SUJETO	OBJETO	REFLEXIVO	TÉRMINO DE PREPOSICIÓN	POSESIVO
<i>tú</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>ti/contigo</i>	<i>tu(s), tuyo/-a(s)</i>
<i>usted</i>	<i>lo/la/le</i>	<i>se</i>	<i>usted</i>	<i>su(s), suyo/-a(s)</i>
<i>ustedes</i>	<i>los/las/les</i>	<i>se</i>	<i>ustedes</i>	<i>su(s), suyo/-a(s) [de ustedes, vuestros-a(s)]</i>

### Sistema pronominal III : América voseante

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder / Distancia social
Singular	<i>vos</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	

### Sistema pronominal III (Paradigma flexivo)

SUJETO	OBJETO	REFLEXIVO	TÉRMINO DE PREPOSICIÓN	POSESIVO
<i>vos</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>vos</i>	<i>tu(s), tuyo/-a(s)</i>
<i>usted</i>	<i>lo/la/le</i>	<i>se</i>	<i>usted</i>	<i>su(s), suyo/-a(s)</i>
<i>ustedes</i>	<i>los/las/les</i>	<i>se</i>	<i>ustedes</i>	<i>su/s, suyo/a(s)</i> <i>[de ustedes,</i> <i>vuestro/-a(s)]</i>

### Sistema pronominal IV: América voseante / tuteante

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder / Distancia social	
Singular	<i>vos</i>	<i>tú</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>		

### Sistema pronominal IV (Paradigma flexivo)

SUJETO	OBJETO	REFLEXIVO	TÉRMINO DE PREPOSICIÓN	POSESIVO
<i>vos</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>vos</i>	<i>tu(s), tuyo/-a(s)</i>
<i>tú</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>ti/contigo</i>	<i>tu(s), tuyo/-a(s)</i>
<i>usted</i>	<i>lo/la/le</i>	<i>se</i>	<i>usted</i>	<i>su(s), suyo/-a(s)</i>
<i>ustedes</i>	<i>los/las/les</i>	<i>se</i>	<i>ustedes</i>	<i>su(s), suyo/-a(s)</i> <i>[de ustedes,</i> <i>vuestro/a(s)]</i>

### Sistema pronominal del gallego

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder /Distancia social
Singular	<i>ti</i>	<i>vostede</i>
Plural	<i>vos; vooutros / -as</i>	<i>vostedes</i>

### Sistema pronominal del catalán

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder /Distancia social
Singular	<i>tu</i>	<i>vós, vostè</i>
Plural	<i>vosaltres</i>	<i>vostès</i>

### Sistema pronominal del vascuence

	Solidaridad/ Familiaridad / Intimidad /Acercamiento	Formalidad / Cortesía / Poder /Distancia social
Singular	<i>hi</i>	<i>zu</i>
Plural	<i>zuek</i>	

## APÉNDICE II: MÁS MUESTRAS DE DISCURSO DESASOSEGADO EN TORNO A LOS PRONOMBRES Y FORMAS DE TRATAMIENTO EN ESPAÑOL

(1) De antemano estoy de acuerdo con todos aquellos que van a estar en desacuerdo conmigo porque sencillamente tendrán la razón. Es cierto: tutear, en todos los idiomas del mundo (que tienen esta inflexión verbal), implica cercanía y confianza mientras que “ustedear” conlleva distancia y respeto. Sin embargo, hay un lugar en el mundo donde se le dice usted a los hermanos, amigos, novias y parientes cercanos y se tutea como forma de respeto a los mayores siempre y cuando sean, de alguna manera, conocidos de un familiar y de la edad de nuestros padres, razón por la cual no se necesita saber mucho del tuteo, pues con ellos, por lo general, uno se limita a saludar y despedirse y para ello solamente hay que saber conjugar un par de verbos en tan empalagosa manera de expresarse. Sin embargo, decía, hay un lugar a 2.500 m. de altura sobre el nivel del mar, donde se llevó a cabo una verdadera revolución lingüística, la única verdadera y legítima revolución que haya coronado en dicha esquina de la tierra. ¿Por qué diablos es así? Que los estudiosos del tema nos lo digan, yo me limito a constatarlo. Tengo un hermano, obviamente menor, razón por la cual se explican sus deformaciones expresivas, que tutea a todas las mujeres, y no lo hace en plan de tomar el pelo y jugar a la telenovela, es capaz de eso, en serio. En él, el tuteo es una forma verbal que se utiliza para diferenciar la manera en que se dirigen entre sí los miembros de sexos opuestos. Creo que en el idioma japonés existe un uso similar. Yo nunca pude decirle tú a una amiga y me siento maricón si lo uso con un tipo. El tiempo y mis hijos invadidos con el virus de la cosmopolitización de Bogotá me han llevado a aprender a conjugar la segunda persona del singular sin cometer tantos errores como el famoso Chinche de la televisión. Pero no ha sido fácil. América Latina borró de un plumazo el servil vosotros (segunda persona del plural) y estaba logrando, en Bogotá, acabar el baboso tuteo, no sé si servil o qué, y casi lo eliminamos. Pero llegaron los unos y los otros de aquellos que usan pantalonetas en tierra fría y gafas oscuras en la oscuridad y acabaron con nuestra revolución. Ya nadie sabe cuándo ni cómo tutear, ustedear o vosear. Yo tampoco y, sin embargo, debo añadir que como alternativa me encanta el sumercé. La tersura frailejonesca de nuestro lenguaje sabanero está siendo atacada por otras enfermedades importadas no sé de dónde diablos. Yo no sabía de que habían tantas pero no es difícil encontrar los focos de contaminación: el Congreso de la República y los futbolistas argentinos. ¡Ay!, ¡ay!, ¡ay! que no hayan tantos hayan, sigo prefiriendo en el peor de los casos el haiga; así como plata antes que dinero, hacer pipí en vez de orinar; oír a escuchar; y hasta ponerme el vestido de baño antes que un traje de lo mismo. [Mauricio Pombo, “¿Usted qué piensas?”. *La Hoja de Medellín* Febrero 2003.]

(2) Vamos ahora al 99 y veamos qué hace esta nueva fase de la parodia. En los dos se habla de "la Vertiente", los dos terminan con: "Yo que vos, voto a la Vertiente". El tuteo es fino todavía, mientras que el voseo -tratar de "vos" en lugar de "tú"- es más pegador, de más inmediatez. Vamos a la primera escena de estos Simpson del Frente -en el sentido doble, del Frente Amplio y del frente de la casa de uno, de cualquiera-; son gente bastante común. [Entrevista con Fernando Andacht en *Radio El Espectador*, 24 de septiembre de 1999, sobre la campaña del Frente Amplio en las elecciones de ese año.]

(3) Hablar en español aquí en Texas a veces es realmente confuso, sobre todo viniendo de Argentina. Los Argentinos usamos el "vos" que nadie mas usa. Así que cada vez que llamo a alguien de "vos" recibo esas miradas de "... y esta de que planeta es?" y además ... bueno ... la verdad nunca sé a quién tratar de usted y a quién tratar de vos. Cuando se es muy joven es fácil, las personas de nuestra misma edad o menores son "vos", los mayores son "usted" ... ahora ... ya no es tan fácil. Hoy estaba sirviéndome café y una compañera de trabajo, que es probablemente más joven que yo y habla español, también estaba ahí, así que entablamos conversación. Yo, muy

suelta, la llamé de "vos" y ella a los 10 segundos me llamó de "usted" ... ahí ya no supe más que decir. Y además de me sentí ridícula ... y vieja. Me recordó la época en que era adolescente y llamaba de "usted" a la gente que me parecía "vieja" ... una nunca se imagina que un día estará \*ahí\* ... Tal vez deba empezar a usar el "tú" ... pero me suena tan a novela venezolana! Falta que diga \*chévere\* y ya está ... :) [Adriana Rapolla, "El diario de Ally", 31 de enero de 2002. [www.memorias.org/2002\\_01\\_01\\_archive.html](http://www.memorias.org/2002_01_01_archive.html).]

(4) Hubo un tiempo en el que todo esto estaba más claro y hasta los niños lo aprendían con facilidad. Pero determinadas circunstancias históricas interrumpieron las enseñanzas de muchos y trastocaron los usos y las costumbres. Durante nuestra guerra civil se impuso el tú mayoritariamente en los dos bandos. Al final, como todo el mundo sabe, ganó uno de ellos, y ése no es que impusiera el tú, pero lo puso de moda, como habría hecho el otro bando de ser el vencedor. El tú era de los falangistas y también de buena parte de los vencidos: anarquistas, socialistas, comunistas. Casi puede afirmarse que el usted se quedó exclusivamente para los republicanos. La gente fina, por imitación de la aristocracia (que a la vez lo hacía por presumir de castiza, de sencilla), estableció la costumbre de hablarse de tú desde el momento de conocerse, y pasaron a tutear incluso a los que eran superiores en edad, dignidad, saber y gobierno. Después de la posguerra se había extendido tanto el hábito del tuteo entre la clase alta y la media que el usted quedó poco menos que reservado para los obreros, quizá temerosos de que a su tuteo se se le vieran connotaciones políticas ... A finales de los años cincuenta y durante los sesenta, la década prodigiosa, la acracia triunfó, como muchos de ustedes recuerdan, ... Pero todos éramos compañeros, el futuro había llegado y el tú se imponía. No el tú selectivo y excluyente de la nobleza, ni el de los partidos políticos, sino el tú humanitario, igualitario, de la gente común, de las personas. A mediados de los setenta perdieron la paz los que muchos años antes habían ganado la guerra, y se diluyó en el olvido todo eso de los tú falangistas, comunistas y ácratas. También la gente fina y la nobleza empezaron a dejar de sentir la necesidad de ser demócratas, populares, sencillos y barriobajeros en el sentido en que lo era la Chata. Y ahora, en esta época neotecnológica, de europeísmo, de convenciones, Mercado Común, cuadros y ejecutivos, vuelve a ser necesario el usted ... No hay por qué ocultar que, al cabo del tiempo y tras muchos avatares, esto significa un triunfo del neocapitalismo o neoliberalismo, que viene a ser una de las múltiples formas con las que de cuando en cuando nos presentan la democracia. [Fernando Fernán Gómez, entrevista en *el País Semanal*, 1 de noviembre de 1987.]

(5) [...] algunas pérdidas, como la del usted, implican algo más que un simple cambio lingüístico. La lengua tiene miles de recursos minúsculos y está hecha de sutiles diferencias como las de llamar a alguien de tú o de usted. Ya sé que se considera muy campechano y "guay" tutear a todo el mundo y a veces también se considera un síntoma de proximidad, pero no lo es. Se trata más bien de un empobrecimiento innecesario. En el lenguaje como en la vida, todo es cuestión de matices [Carmen Posadas, "Y usted ¿por qué me tutea?". *El Semanal Magazine*, 8 de octubre de 2000.]

(6) Mirá las notas que tenemos". (Me tuteaba cuando el asunto era "trascendente") [Hugo Alfaro, "La fecunda marcha de Quijano" (sobre la revista uruguaya *Marcha*), <http://www.ngweb.com/latinofil/cq/alfaro.htm>.]

(7) Nunca fui de su entorno cercano: En el 90 me tuteaba; en 1999 me trataba de usted. En verdad me encontré con otro Fujimori, mucho más frío y distante... [Juan Carlos Hurtado Miller, primer ministro y ministro de Economía de Perú con Fujimori. Entrevista en *Caretas* núm. 1675.]

(8) Escuchar a un Concejal tratando de vos a los vendedores en forma abusiva y prepotente es indignante y sin duda que los mismos comerciantes que se tienen que tragar la humillante actitud del funcionario terminan desahogando su enojo en actitudes de violencia que sólo se explican en

la medida en que esa gente está siendo tratada en una forma indigna. Porque no son perros a los que se puede mandar a otra perrera, ni los guatemaltecos de hoy aguantan esa insolente actitud de quien se creía con derecho a tratar de vos exigiendo a cambio un trato respetuoso de usted simplemente porque ello era parte de las relaciones entre clases. Hoy en día eso tiene que desaparecer y, sobre todo, de parte de los funcionarios públicos que deben ser ejemplo de respeto en el trato a los ciudadanos que, por pobres que sean, merecen un trato comedido de la autoridad que jamás puede olvidar su carácter servidor. [Diario *La Hora* (Guatemala), 24 de octubre de 2000]

(9) El problema es de actitud y para ello hace falta generar toda una campaña para crear conciencia sobre la necesidad de abandonar los gestos que son propios de discriminación y que nos acompañan todos los días de la vida. Empezando por ese paternalista trato de vos que el ladino dispensa al indígena y que, en general, el rico receta a quien se encuentra en condición inferior o, triste decirlo, de auténtica servidumbre, hasta llegar a suprimir el uso del "indio" como insulto. [Diario *La Hora* (Guatemala), 29 de junio de 2002.]

(10) Tenía por costumbre de tratar de vos [nuestro actual ««tu»»] a cualquier persona que fuese, porque pensaba que así lo habían hecho Jesús y sus discípulos. Yendo detenido, pensó que tal vez sería bueno dejar aquella costumbre en aquel trance, y tratar de ««señoría»» al capitán que le iba a interrogar, temiendo que le torturaran. Pero cayó en la cuenta de que era una tentación, y se dijo a sí mismo: no le trataré de ««señoría»», ni le haré ninguna reverencia, ni me quitaré la capucha. [Autobiografía de San Ignacio de Loyola. El pasaje se refiere a una ocasión en que fue detenido por las tropas francesas como sospechoso de espionaje. La autobiografía está escrita en tercera persona; San Ignacio se refiere a sí mismo como "el Peregrino".]

(11) El vos se perdió  
Y por tu boca apareció  
[Recogido en Oreste Plath, *El folklore chileno*, 1999, 5ª ed.]

(12) Granma alarmado por la sustitución de "compañero" por "señor"  
LA HABANA -- El diario "Granma", órgano oficial del Partido Comunista Cubano (PCC), expresó hoy su alarma por la progresiva sustitución de la palabra "compañero" por la de "señor" como forma de saludo o de cortesía entre los ciudadanos de la Isla. El comentarista Diego Rodríguez Molina se±ala que "no es algo formal, sino de contenido. En modo alguno me molesta escuchar 'señor', sino su mala utilización y abuso sin tener en cuenta el contexto ni a quién va dirigida". Rodríguez Molina se pregunta: "¿Por qué desarraigarnos de una palabra como 'compañero' que, más allá de su aspecto lingüístico, refleja un proceso social que nos ha hecho sentirnos más cercanos e iguales?". "Compañero" fue el tratamiento habitual, si no el único, entre los ciudadanos desde el triunfo de la Revolución castrista en enero de 1959. 'Señor' suena más -al menos entre cubanos- a lo protocolar, digamos, al tratamiento cortés a extranjeros o turistas, que a la relación entre cubanos, en la que en modo alguno excluyo otras expresiones tan respetuosas como 'usted'", indica el comentarista. Según Rodríguez Molina, "compañero" "es a la vez interjección, vocativo y hasta original saludo, arraigado ya hace casi cuatro décadas como genuina expresión entre los hombres en la nueva sociedad que formamos y construimos basada en la fraternidad, la solidaridad y la justicia". "Los necesarios cambios que impone y exige constantemente la vida no pueden llevarnos a la ingenuidad de modificar de manera tan sutil cuestiones esenciales de nuestro modo de ser", afirma el comentarista. [*Diario Las Américas* (Miami), 11 de junio de 2002.]

(13) LA HABANA, diciembre - Ahora que se vuelve a retomar el asunto del compañero y del señor, de las McDonalds y las camisetas con el Che de Korda, de los establecimientos comerciales que inundan La Habana de propaganda capitalista, esas banderitas yanquis que aparecen

estampadas hasta en los calzoncillos del más pinto, se impone una reflexión acerca de lo que en verdad significa cada cosa, de por qué esto sí y aquello no. Aclaro que el tema, archiconocido y de alguna manera superflua, se presta a un sinfín de interpretaciones. Pero como el último congreso de cultura y a continuación el de la UJC hicieron leña del árbol caído, no hay por qué desperdiciar semejante combustible. Ahora que la foto de Korda nos sale hasta en la sopa y un conocido escritor mexicano declara al Caimán Barbudo que no le molesta el Che como símbolo de consumo y no le quitan el sueño esas tacitas adornadas con la imagen del argentino, pudiéramos preguntarnos si la enseña norteamericana o la jamaicana o la de los emiratos árabes, o la de la Conchinchina, están de más en esta camiseta o en aquel pañuelo. Uno siente, o que los delegados de ambos congresos no tenían la menor idea de lo que estaban discutiendo, o sencillamente le rendían culto al desaparecido programa humorístico "Detrás de la fachada". Ahora que el conocido salsero Pablito FG ensalza la cerveza Cristal con el beneplácito de las autoridades competentes, y en los festivales de cine latinoamericano se anuncian las virtudes des esta crema dental o de aquel suavizador de cabello, que se lanza al mercado nacional una marca de cigarrillos Hollywood, los delegados a los congresos de cultura y de la UJC debieran saber lo que significa el capitalismo de estado, y por qué el mismísimo Carlos Marx ya en el 1871 recomendaba su destrucción por medio del sufragio universal y la breve duración y revocabilidad de los nombramientos. Pero si de despiste en estos últimos dos congresos se trata, ninguno más increíble que el que tuvo como trasfondo el viejo tema de la utilización de las palabras señor y compañero. Me gustaría aclarar, por si los señores delegados no han consultado el diccionario, que compañero quiere decir: Camarada, el que vive con otro: compañero de colegio, de oficina, el que hace alguna cosa con otro: compañero de destierro. Figurativo: cosa que hace juego con otra: este cuadro tiene compañero. Y entre otras acepciones, señor quiere decir: Tratamiento de cortesía que se aplica a cualquier hombre. De manera que ni todos somos compañeros, ni tenemos por qué ser descortesés con el prójimo. Por eso tal vez, y porque hasta nuestros niños corren el peligro de haberse enrolado en esta guerra fría de términos y símbolos, el otro día uno de ellos me abordó pidiéndome: "Señor, señor, compañero, ¿no le sobran 20 quilos para comprarme un helado?". "Bueno -le contesté mientras sacaba el dinero- pero para la próxima te pones de acuerdo: o compañero o señor". Y él me miró extrañado, como si yo no fuera ni lo uno ni lo otro. [Armando Añel Guerrero, "Ni lo uno ni lo otro", *CubaNet News*, 21 de diciembre de 1998.]

(14) La Habana. Treinta y nueve años después que Fidel Castro bajó de la Sierra Maestra, el cantinero del hotel Habana Libre, antiguo Hilton, ya no le dice "compañeros" a los parroquianos. El y otros miles de habaneros han transformado la capital cubana en una especie de mercado persa, donde todo tiene un precio, desde el amor hasta las fotos del papa Juan Pablo II. El cantinero incluso se molesta cuando un reportero le sugiere el trato de "compañero". "Eso ya no se usa, señor", dice. ¿Qué ha pasado? "Nada, que sencillamente eso ya no se usa", repite. Y con el pasar de los días se descubre que no se usa ni "eso" ni muchas otras cosas, que por casi cuatro décadas fueron verdaderos iconos del proceso político en la isla. Por ejemplo, los "compañeros" ya no son bienvenidos. "No tienen fulas [dólares]", explica un taxista particular, que por un día de servicio a un visitante extranjero cobra sólo \$25. Ahora los turistas son los "señores". Desde que el gobierno decidió dolarizar la economía, autorizando a la población a portar el llamado "billete verde", la capital cubana ha cambiado su fisonomía y, aunque le duela, hasta su alma. El dólar ha dividido a la sociedad en dos partes desiguales, pero tan definidas que ya no hace falta decir al ciudadano común si puede o no entrar en este o aquel local. El ya lo sabe por instinto. "Mire, compadre, aquí no hay que darle tanta vuelta al asunto. Los pesitos son juguetes de Monopolio y aquí lo que cuenta es el dólar", agregó el cantinero, ya un poco animado, previo desembolso de \$5. [Rui Ferreira, "En Cuba ya no hay compañeros", *El Nuevo Herald*, 2 de enero de 1998.]